EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 15 de Junio de 1898 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.620

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

—DE—

Santo Tomás

3, Zapata, 3—PALENCIA

Desde el día 1.º de Junio próximo se reanudarán las clases para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Septiembre, y de preparación para los ejercicios del grado de Bachiller de ambas secciones.

Anguilas del rio Pisuerga

Hay siempre disponibles de dos á cinco libras, encargos al cochero Domiciano Fuentes, y en Torquemada, molino de Arriba.

VINO

Desde el día 15 del actual se expenderá buen vino tinto y clarete, en el acreditado establecimiento de temporada de Vicente Salamanca, calle Zurradores, núm. 4, á 36 céntimos litro.

A LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En la imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100; se hacen libros é impresos para la recaudación de dicho impuesto á precios muy baratos y en breve plazo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Junio de 1898.

Sr. Director:

Seguimos sin noticias nuevas y en una incertidumbre con inclinaciones optimistas que la Bolsa ha cotizado hoy en alza.

Acentúase la creencia (que Dios haga se confirme) de que la mayor parte de la escuadra que mandaba Cervera al salir de Cádiz, no solo se encuentra ya en Filipinas, sino que ha obtenido un triunfo sobre la americana de Dewey, echándola á pique tres de sus mejores barcos.

Otro rumor habla de haber apresado nuestra escuadra parte de la expedición militar yankee á Filipinas.

Y la generosa leyenda, inventada con el mejor deseo; aceptada por la opinión publica como medio de sostener alguna esperanza, de idear la posibilidad de un honroso desquite, se acrecienta; toma cuerpo y sirve quizás para intentar jugadas lucrativas á los vampiros fin de siglo; á esos jugadores de Bolsa que nada arriesgan (porque nada tienen) y, cuervos de la patria, viven forjando desdichas ó explotando credulidades que luego se tornan en tristes decepciones.

¡Quiera Dios que el instinto popular acierte!

—

También se habla con insistencia—y regocijo por parte de los ministeriales—de la actitud de Alemania, próxima á ser de hostilidad para los Estados Unidos, y, supónese, que opuesta en absoluto á que Filipinas pase á poder de otra nación que no sea España.

—

Mientras tanto el Gobierno guarda «silencio patriótico»; deja correr y contribuye á propagar los rumores favorables, y, oficialmente, les desautoriza en forma hipotética «por no cargar con responsabilidades si sobrevienen nuevos fracasos.»

—

En la cuestión de Cuba y respecto al desembarco de Guantánamo) se da el caso de que mientras la prensa publica diversos, ¡pero coincidentes despachos que detallan combates habidos entre yankis é insurrectos y españoles, con glorias para nuestras armas, el gobierno sigue diciendo cree no se ha hecho en Cuba ni un solo desembarco é ignora el fundamento que tendrán los informes de ese supuesto combate!

—

La sesión del Congreso, en cuanto al debate de la proposición Uría, tampoco hoy ha despertado gran interés.

Habló Uría con mayor aplomo; pronunció el general Lachambre un buen discurso de elogio grande para Polavieja y echando la culpa de lo que ocurre á los conservadores; habló Castellano para defender á éstos, defenderse y echar la culpa á los liberales; declaró Sagasta que no se habían hecho promesas de ningún género á los tagalos, ni existía otro documento oficial que el ya conocido y... nada más.

Luego presupuestos.

—

A última hora circula con bastante insistencia la noticia recibida por el *Heraldo*, de que el domingo salieron de Cayo Hueso 32 trasportes conduciendo 777 oficiales y 14.500 soldados en su mayoría de infantería.

Se acercan, pues, momentos de activar operaciones en Cuba que seguramente serían otros tantos triunfos para nuestro ejército.

Los que han conseguido evitar hasta ahora las acometidas de una poderosa escuadra sabrán también echar á pique á alguno de esos trasportes que tan osadamente quieren mandar á Cuba.

MENCHETA.

Desde Carrión

Junio 14, 98.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Pocos serán los sucesos que comunique á Vd. en mi carta de hoy, concretando mis impresiones á unas cuantas noticias de actualidad que han constituído la crónica de la semana en esta población.

La causa de no haber mandado cotización de trigos á ese periódico el jueves último, obedeció á no haberse celebrado mercado en esta ciudad.

Ayer á las seis de la tarde descargó sobre esta localidad un fuerte aguacero que convirtió las calles en verdaderos ríos, reproduciéndose por la noche también de un modo tan pertinaz y violento, que la lluvia duró desde la una á las cuatro de la madrugada.

Con esta abundancia de agua, los campos ofrecen excelente aspecto, esperándose buena cosecha.

La noticia que constituye el tema de las conversaciones en esta ciudad, es haber desaparecido de la misma el profesor auxiliar de la escuela pública de niños, dícese que por temor á la justicia y al padre de un niño de nueve años.

El viernes próximo tendremos en esta al Ilmo. Prelado de la Diócesis, quien honrará esta ciudad con motivo de oficiar de Pontifical en la solemne función que se prepara en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Nada más por hoy. Se repite suyo afectísimo y amigo q. b. s. m.,

Aureliano del Valle.

LA GUERRA

Tres barcos yankis con averías

El gobierno no ha facilitado á la prensa copia de los últimos despachos oficiales recibidos del extranjero, á que hizo referencia ayer tarde el ministro de la Gobernación en el Congreso, porque cree que debe reservar la procedencia de estos cablegramas.

Nos limitaremos á decir interpretando así los deseos del gobierno, que los despachos se recibieron en el ministerio de Estado, que tienen carácter oficial y que el señor duque de Almodóvar del Río, tan pronto los recibió ayer mañana, se apresuró á dar cuenta á S. M. la reina del contenido de los mismos.

Está confirmada oficialmente, según referencia del gobierno de Washington—dicen los despachos—la existencia de 26 casos de fiebre amarilla en Tampa y el temor de que esta enfermedad tome caracteres alarmantes á medida que avance la estación.

Explosión de un cañón del «Massachusets»

Es un hecho que el acorazado «Massachusetts», de 10.300 toneladas, ha sufrido algunas averías graves por efecto de haber hecho explosión uno de los cañones de grueso calibre.

Del accidente resultaron doce heridos, de los cuales tres fallecieron el mismo día.

El New York y el Brooklyn con averías

El crucero «New York» tiene que reparar también graves averías que sufrieron sus máquinas en el más importante de los combates librados contra las baterías avanzadas de Santiago de Cuba.

Y por último el «Brooklyn», otro de los más importantes buques de la flota yanki, habrá de reparar también otras averías de menor consideración que las que sufrieron los anteriores, pero es indudable que la reparación de unos y otros es de urgente necesidad y que pasará algún tiempo antes de que de nuevo queden listos para hacerse á la mar.

Estos tres barcos continuaban ayer formando parte de las escuadras bloqueadoras; pero á juzgar por la importancia de sus averías, se cree que en breve llegarán al puerto de New York para entrar en los astilleros de Blooklyn.

En los despachos que Sampson, el jefe de la escuadra yanki, ha mandado á su gobierno, procura demostrar que los desperfectos sufridos por estos buques son debidos, los unos á accidentes casuales y los otros á los crudos temporales que han sufrido durante el tiempo que estuvieron bloqueando los puertos de la isla de Cuba.

El viaje de la escuadra española contado por un yanki

Un periódico publica hoy una carta fechada en la Florida y escrita por un periodista yanki, relatando con todo lujo de detalles y como si el corresponsal lo hubiera presenciado el viaje de la escuadra de Cervera hasta refugiarse (sic) en Santiago de Cuba.

Dice la carta que cuando los barcos españoles llegaron á Curacaçao tenían poquísimas provisiones y les faltaba carbón, principalmente al acorazado «Vizcaya».

El gobernador de Curaçao, obligado por las repetidas y apremiantes reclamaciones del cónsul norteamericano en aquel puerto, sólo permitió que fondearan el «Vizcaya» y el «Infanta María Teresa.»

Los tripulantes de estos barcos compraron azúcar, café, arroz, macarrones, aceite, medicinas, trescientos barriles de harina y bastante ganado.

En estas compras emplearon unos ochenta mil francos.

Añade el corresponsal yanki que los oficiales de los buques españoles quisieron adquirir en Curaçao tres mil toneladas de carbón, pero las autoridades solo permitieron que se llevaran trescientas.

Aunque la escuadra de Cervera estaba más cerca de Puerto Rico que de Santiago de Cuba, el almirante Cervera ordenó que la escuadra fuera á Santiago, porque en Curaçao tuvo noticia del bombardeo de San Juan de Puerto Rico por la escuadra norteamericana.

La carta del corresponsal yanki, lejos de lograr el efecto perseguido por este, y que no es otro que el de demostrar que la escuadra de Cervera tuvo que refugiarse en Santiago, ha ocasionado mala impresión, porque demuestra que el almirante español se burló de los buques americanos apostados en diferentes sitios para obligarle á combatir en condiciones desventajosísimas.

Disposiciones de Blanco

Telegrafían de la Habana que el general Blanco ha establecido un sistema de comunicación telegráfica y heliográfica en las costas, á fin de que los jefes de los cuerpos puedan acudir al socorro unos de otros apenas se intente un desembarco en algún punto.

Aseguran los corresponsales que el general Blanco ha ordenado á los comandantes generales de las diversas zonas, que si se viera llegar á las costas algún desembarco considerable de tropas regulares norteamericanas, no se las ofrezca reparo y se las deje tomar tierra, á fin de que una vez en ella, se las bata con facilidad.

DE INTERÉS GENERAL

De Aguinaldo á Paterno

Nueve días después de firmado el pacto anterior, ó sea el 24 de Noviembre, escribía Aguinaldo á Paterno una extensísima carta fechada en Biacnabató.

Comienza en ella lamentándose de que por razones de prudencia muy atendibles se hubiera desistido de que los insurrectos pasaran por Manila, privándoles del placer de «saludar personalmente al que, como el señor marqués de Estella, ha sabido, inspirando confianza, conquistar la estimación del pueblo filipino.»

Como el itinerario del viaje había sido variado, pedía Aguinaldo que se modificara el programa de bases del convenio, adicionando la concesión de pases para todos los insurrectos que quieran ir desde el campo al poblado, mientras no se promulgase la amnistía.

En esa carta hay un párrafo que textualmente dice así:

«Se expresó en el programa el objeto de »otros generales y jefes que se quedaron en »Biacnabató, el cual es precisamente el de »atender y acompañar á los Sres. Tejeiro y »Monet en su permanencia en Biacnabató, ro»deando así á sus personas de las mayores »garantías y seguridades, procurando hacer »llevadera y dulcificar la vida en los montes; »mas estas mismas garantías se han adicio»nado en el último párrafo del programa á »favor de aquellos generales y jefes que se »quedan, tanto para que puedan permanecer »con tranquilidad en estas islas, si así lo de»searen, concesiones especiales que expresa»mos á favor de los referidos señores, no obs»tante la amnistía general, por aquello de »que han sido y son personas de gran signifi»cación en la insurrección.»

Otra modificación pedida por Aguinaldo fué la de que el primer plazo del dinero fuera entregado en Hong Kong en vez de serlo en Filipinas, á fin de sostener en el extranjero á los que no querían permanecer en el Archipiélago interin no desaparecieran los males sociales y políticos, y para poder dar carrera á los numerosos huérfanos por causa de la insurrección.

Esta exigencia, según Aguinaldo, la había formulado «su pueblo.»

En la carta daba explicaciones de las armas que tenían los rebeldes, y por la misma insistencia con que explica la carencia de buenos armamentos y por las reiteradas y sospechosas declaraciones de que no se trata de ocultar ninguno, descubre el taimado cabecilla su propósito de retener ocultos armas, municiones y materiales para fabricar pólvora y explosivos.

Por último pedía que acompañara hasta Hong Kong á los cabecillas el teniente coronel Primo de Rivera, y terminaba diciendo:

«Puede usted, autorizado por nosotros, gritar ¡Viva España! ¡Viva Filipinas siempre española! ¡Viva el pacificador D. Fernando Primo de Rivera! Abajo los frailes!»

* * *

En otra carta á Paterno del 5 de Diciembre, Aguinaldo insiste de un modo terminante y definitivo en mantener íntegramente las condiciones para la paz ya indicadas en los documentos anteriores, condiciones que se refieren á la concesión de libertades y derechos al pueblo filipino.

—

La ley promulgada en Francia el 2 de Noviembre de 1892 sobre el trabajo en las fábricas, de los niños y de las mujeres, encontró gran resistencia que felizmente ha ida desapareciendo, pudiendo afirmarse que ha entrado ya en las costumbres industriales.

Para poder apreciar hasta que punto se ha

M.C.D.2022

generalizado aquella ley, diremos que en 1895 se aplicaba á 286 763 establecimientos, cuyo número ascendió en 1896 á 296.797.

El personal empleado en los mismos se elevaba á 2.673.174 obreros, de los cuales 228.092 eran jóvenes, y además pertenecían 213.833 al sexo femenino

En el conjunto de la fábrica, los jóvenes de ambos sexos que no contaban dieciocho años representaban el 16'43 por 100, y las mujeres el 33'82 por 100.

Expongamos, sin en embargo, que, según la estadística que tenemos á la vista, existe una cuestión sobre la cual, en Francia al menos, parece impotente la legistación industrial: nos referimos á la higiene y seguridad de las fábricas.

Los accidentes en éstas, que habían sido en 1898 de 3 655, llegaron á ser en 1895 de 20.390, subiendo en el año de 1896 á la enorme suma de 95.922, progresión por demás fatídica y que exige serias meditaciones.

A úitimos del actual mes hará su entrada en Valencia el nuevo prelado de aquella diócecesis, señor Herrero y Espinosa de los Monteros.

Se ha recibido orden para que se aliste, á fin de marchar al primer aviso, el batallón de Infantería de Marina organizado en San Fer nando.

Ignórase para donde.

También leemos en la prensa de provincias que el comandantc general del octavo cuerpo de eiército, ha dado determinadas órdenes á las fuerzas de su mando, y se ejerce gran vigilancia en la Coruña, sobre determinados sujetos sospechosos recien llegados á aquella capital.

La «Sociedad francesa para socorrer á los heridos militares de mar y tierra» ha tenido últimamente su reunión anual, bajo la presidencia del general Dabaux, que ha reemplazado al duque d'Aumale en la presidencia, Después de otras comunicaciones importantes. se manifestó que la suscripción abierta por la Sociedad de la Cruz Roja en España y América había producido 102.050 francos, y después el secretario general leyó el informe relativo á las operaciones del año 97.

Resulta que hoy cuenta la Sociedad con 498 comisiones, que ha gastado cien mil francos en instalar según las instrucciones ministeriales 69 enfermerías en las estaciones, que se ha perfeccionado el material de los 25 hospitales auxiliares de campaña, que los territoriales se encuentran actualmente en disposición de albergar y cuidar 50.000 enfermos ó heridos, que se han distribuído en socorros á antiguos militares cerca de cien mil francos, y por último, que el capital social que posee hoy la Sociedad asciende á la importante suma de 7.842.739 francos.

En la Caja del Banco, en Madrid, se han presentado algunoa billetes falsos de la serie de 25 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1893, cuyo aspecto tiene algún parecido con los legítimos, aunque facilmente se advierten las diferencias más notables á un ligero examen.

En los falsos es tosco el grabado del anverso, principalmente en el busto de Jovellanos, que aparece borroso; la tinta es más pálida y menos azul; la numeración, de diferente tipo y muy mal impresa; el papel es más aspero y está compuesto de dos hojas sobrepuestas; la cinta del margen izquierdo no presenta por el anverso el color de los hilos de que está formada; la cabeza transparente de la derecha aparece como un borrón, y en la leyenda del talón cortado de la izquierda, debajo de las palabras «Banco de España», donde dice «*25 pesetas*». estas medias letras resaltan por claro en los falsos y por oscuro en los legítimos.

Santo Domingo amenazado

La prensa de Nueva York publica telegramas de Santo Domingo anunciando que el presidente de la República dominicana acusa al gabinete de Washington de fomentar insidiosamente la revolución en aquel territorio, á fin de anexionarlo á los Estados Unidos.

Igual procedimiento que han empleado en Cuba. Primero auxiliar á los rebeldes; luego intervenir.

Los Estados Unidos piensan, sin duda, hacerse dueños por completo del mar de las Antillas, y si Europa no lo remedia costará mucha sangre el impedirlo.

EL «MAINE», BUQUE SINIESTRO

En el *Diario de la Marina* de la Habana encontramos los siguientes curiosos datos acerca del «Maine» que según los yankis, estaba destinado á desaparecer de una manera ruidosa:

«Un capitán de buque mercante norteamericano, en conversación familiar con otro marino respecto á la catástrofe del «Maine», le decía: ya desde el día que se bautizó, se creyó de muy mal agüero lo acaecido en el momento de botarlo al agua, siendo causa este presagio de que el gobierno americano encontrase no pocas dificultades para completar su dotación.

El caso fué el siguiente: el almirante encargado de la inspección ó construcción del buque nombró madrina del mismo á una señorita de la alta sociedad. Esta conservaba hacía mucho tiempo una botella de champagne que le recordaba uno de los momentos más felices de su vida, para romperla al mo mento de botarlo al agua.

Pero sucedió que el almirante y su señora guardaban otra de un vino cosechado en los viñedos que poseen en unos terrenos donde ganaron los yankis una gran batalla á los ingleses cuando la guerra de la independencia, y por esta circunstancia querían que fuese esta botella la que debía romperse en el momento de la ceremonia, á cuyo efecto la entregaron á la madrina, pero ella, no haciendo caso de los deseos del almirante, rompió la suya. Esto no solamente disgustó á dicho almirante y su señora, sí que también á los que habían trabajado en la construcción del buque presagiendo que *gran acorazado* había nacido con mala estrella y que tendría mal fin.

En efecto, según contó el capitán del barco mercante que hace esta relación, el «Maine» no corrió ningún temporal sin que los golpes de mar dejarán de llevarle alguno ó algunos de los tripulantes; cuando quería aguantarse proa á la mar, en las cabezádas, se hundia mucho, y si la mar le cogía al través daba terribles bandadas.

Viendo el gobierno las dificultades que había en encontrar dotación para dicho barco y los rumores siempre crecientes de que aquello era más bien un gran ataud que un barco de guerra, nombró una comisión para que averiguase lo que hubiera de verdad en lo que se decía y propusiera las reformas convenientes. El resultado fué que se hicieron muchísimos gastos con los cuales, si bien lograron hacerlo más marinero, no consiguieron que fuera más afortunado, ya que un día estando en Cayo Hueso se fué encima de las rocas, sufriendo fuertes averías.

Otra vez haciendo ejercicios de tiro rápido, reventó un cañón, dejando inútiles para toda su vida á varios marineros.

Entrando en Nueva York le sucedió también que para evitar el choque con un vapor de recreo desvió el rumbo hacia el muelle, embistiéndolo y destruyendo diez vagones dal ferrocarril que estaban en el mismo muelle.

En otra ocasión, estando atracado en el muelle oficial de Brooklyn, se le declaró fuego á bordo, mny cerca de la santabárbara, siendo un verdadero milagro el que en esta ocasión no explotara.

La Correspondencia publica en su edición de la mañana el siguiente suelto:

«Parece que las autoridades de Madrid ejercen gran vigilancia sobre algunos extranjeros cuya presencia en esta capital no parece muy justificada ni se explica satisfactoriamente, y no se ía difícil que muy en breve se adoptara contra los mismos alguna medida que imposibilitara el ejercicio de su *industria.*»

Dice un colega que desde Febrero hasta la lucha el Banco de España lleva romesados á Barcelona más de setenta millones de pesetas en plata.

El benemérito cuerpo de la guardia civil contará en lo sucesivo con 3.000 guardias más, destinados especialmente al aumento de fuerza en Andalucía y Cataluña El director general del arma señor Palacios, viene ocupándose de la organización de ambos tercios.

LAS FUERZAS DE DEFENSA EN CUBA

He aquí las fuerzas que componen el ejército de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe á las órdenes del general Pando.

Consta de cuatro divisiones, á saber:

División de Cuba.—General Linares.

Infantería.—Batallones primero y segundo del regimiento de Cuba.—Primero y segundo del idem de Simancas.—Batallones de Asia, San Fernando, Constitución, Provisional de Puerto Rico, núm. 1, Príncipe, Toledo, Córdoba, Talavera y Zamora.

Caballería.—Tres escuadrones del regimiento del Rey y uno de la guardia civil.

Artillería.—Cuatro compañías del 10º de plaza y sexta batería del 4.º de montaña.

Ingenieros.—Tres compañías de Zapadores Minadores y dos de Telégrafos.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

División de Holguín.—General Luque.

Infantería.—Primero y segundo batallón del regimiento de la Habana.—Batallones de Aragón, Extremadura, Provisional de Puerto Rico, número 5, Vergara, Sicilia y segundo del segundo regimiento y segundo del tercer idem de infantería de marina.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Hernán Cortés, un idem de la guardia civil.

Artillería.—Una batería del 4.º de montaña y una sección del 5.º idem

Ingenieros.—Una compañía de Zapadores Minadores.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

División de Manzanillo.—General García Aldave.

Infantería—Primero y segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica, batallones de Baza, Vizcaya, Andalucía, Alava, Unión y Alcántara.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento del Rey.

Artillería una batería de Montaña.

Ingenieros una compañía de Zapadores Minadores.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

División de Puerto Rico.—General March.

Infantería.—1.º y 2.º batallón del regimiento de Tarragona; batallones de Almansa, cazadores de Cádiz, Provisional de Puerto Rico, núm. 2, y voluntarios de Madrid.

Caballería.—Dos escuadrones de Hernán Cortés, dos idem de Alfonso XIII, uno idem de la Guardia civil.

Artillería.—Una sección de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de Zapadores Minadores.

Administración Militar.—Una compañía de Transportes.

A lo cual hay que añadir todas las guerrillas locales, voluntarios, escuadras y demás milicias del país.

Todas estas fuerzas de ejército irregulares son las llamadas á combatir con los norteamericanos que traten de atacar por tierra á Santiago de Cuba.

Además en la trocha de Júcaro y formando una división independiente, están las siguientes:

Primero, segundo y tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII; batallones de Tarifa, Albuera, Reus, Chiclana, Llerena, Arapiles, Garellano y Murcia; regimiento de caballería del Príncipe, una compañía de zapadores-minadores, cuatro de ferrocarriles y una de transportes.

El invento de Daza

En muchos periódicos, tanto de Madrid como de provincias, se han publicado estos días noticias estupendas acerca del invento del proyectil Daza. Quién, ha dicho que se habían hecho las pruebas en Cádiz; este otro, que se han verificado oficialmente; hasta ha habido periódico, que se tiene por serio, que ha afirmado con visos de verosimilitud, habían salido en el «Pelayo» varios aparatos destinados al lanzamiento del mencionado proyectil; todas afirmaciones gratuitas sin una base, sin un fundamento, sin un indicio cierto y seguro en que sentarlas, sino únicamente en rumores vagos é indeterminados, ó concediéndoles mucho en aseveraciones faltas de toda verdad.

Yo, que como yeclano y amigo de mi paisano D. Manuel Daza, estoy enterado de lo que de cierto hay en ello, no puedo prescindir de oponer á todas estas noticias el más rotundo mentís, pues tanto se perjudica á la patria deprimiendo públicamente sus aptitudes, como exagerando iniciativas, que si son muy grandes en su concepción, no tienen, sin embargo, todavía el sello de la sanción oficial.

Comprendo perfectamente que la principal misión de la prensa estriba en informar al público con la antelación posible de todo lo que pueda interesarle; son perdonables, por tanto, los errores que en las informaciones puedan cometerse, cuando los asuntos sobre que versen sean de poca monta, pero de forzosa publicación, y por carencia de otros datos más ciertos, sea preciso hacerse eco de rumores más ó menos fundados; pero lo que no comprendo, ni puede ser perdonable, es que la fiebre reporteril, tan extendida en estos calamitosos tiempos, llegue en su afán de adquirir noticias, á fantasear tanto sobre asunto tan sagrado y transcendental para nuestra patria, como el que nos ocupa, perjudicando involuntariamente lo que merece más respeto, con sus inoportunas y oficiosas intemperancias.

Por todo lo expuesto, como español, como yeclano y como amigo de Daza, hago un ruego general á toda la prensa, de cuyo ruego se harán indudablemente solidarios todos los buenos españeles, suplicándoles muy encarecidamente, á nombre de nuestra querida patria, no se ocupe en absoluto de nada que se refiera al invento de Daza, por muchas y ciertas noticias que tenga de él, pues pudiera ejercer su publicación más influencia perjudicial que benéfica para la justa y santa causa que todos defendemos.

Adoptemos, pues, en nombre de ella, un temperamento de prudencia; sofoquemos con energía los hasta ahora mal reprimidos entusiasmos, que si por fortuna llega el día en que pueda hablarse con claridad, el día en que el fecundo ingenio del señor Daza, alentado por las inspiraciones de la Providencia, sea recompensado pródigamente con el inmarcesible laurel de la victoria; el día, en fin en que lo probable se convierta en real, la presunción en hecho, la causa en efecto, podríamos entonces gritar con desembarazo y con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva España¡ !Viva el inmortal Daza y Yecla¡

Uu Yeclauo.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracte de la sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enriquez, Barrios, Alonso Alonso, Larrén, Grajal, Franco, Llera, Herrero y Quijada.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una comunicación del Sr. Arquitecto, participando que próximas á terminarse las obras de construcción de las nuevas paneras del Pósito procedía su recepción provisional, acordándose que dicho facultativo, con la Comisión de Policía Urbana, fueron los encargados de la recepción.

También se acordó en vista de otra comunicación que el referido Arquitecto, con la misma Comisión y Sr. Director de la Escuela Normal puedan reconocer los locales, que en la casa de D. Nazario Pérez Juarez, de la Plazuela de la Catedral, ha de ocupar la Escuela Normal, desde 1.º de Julio próximo, para en su caso practicar aquellas reformas que se consideren más precisas.

En vista de lo informado por la Contaduría municipal y Comisión de Hacienda, se acordó que reintegren á la Intervención de Hacienda pesetas 4'19 cobradas por duplicado de recargos municipales de D. Miguel de la Fuente y 14'20 á D.ª Manuela de la Hera por igual concepto.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una exposición de D. Hipólito González, que no se halla conforme con la tasación hecha para la construcción de la alcantarilla general de su casa núm. 35 de la calle de Mancornador.

También pasó á informe de la misma Comisión una exposición de D. Salvador López Colmenares, pidiendo la exención de derechos para las leñas y sal, que destine á su industria la fabricación de jabones, durante el próximo año económico.

Después la Corporación quedó enterada de un expediente de quintas de un mozo del actual reemplazo, devuelto por la Comisión mixta de reclutamiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Lagunilla propuso, y así se acordó, nombrar peón conservador en la vacante que existía al dependiente del resguardo de consumos Francisco Cantera.

El Sr. Franco preguntó qué como terminada la prórroga que se concedió últimamente al contratista de la plaza de abastos, ésta no había sido ya entregada ó solicitada en su caso nueva prórroga, manifestando el señor Presidente, que haciéndose eco de su manifestación, vería que ocurría acerca de dicho asunto.

El Sr. Alonso Alonso, solicitó 30 días de licencia que le fueron concedidos.

El Sr. Enríquez, manifestó que el primitivo contrato al instalarse el alumbrado eléctrico, consistía en 300 lámparas, de 20 bugías, al precio de cuatro céntimos de peseta por hora y luz, pero que las exigencias habían hecho aumentar estas en tal forma, que el Ayuntamiento se había visto precisado á consignar solamente 27.000 pesetas en el próximo presupuesto en lugar de las 34.000 del año actual, proponiendo antes que aquel principie á regir, los dos únicos medios, que él considera deben ser admitidos, es uno, el que se vea si la «Sociedad Eléctrica» está dispuesta á suministrar por la cantidad que figura en presupuesto, las actuales luces, y el otro, el de que por

M.C.D.2022

la comisión correspondiente, se estudie caso de no ser admitida dicha proposición el número de lámparas que han de suprimirse, hasta la cantidad que figura en presupuesto.

Propone que para lo primero se nombra una comisión que se vea con el Director gerente de dicha Sociedad y que además de esto por la presidencia se vea si se cumple con las condiciones del contrato respecto á intensidad de la luz, falta de estas, etc.

Los Sres. Romero y Lagunilla, se encuentran conformes con las manifestaciones del Sr. Enriquez, indicando el primero, que en el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía, ha impuesto aquellas multas que han llegado á su conocimiento y descontado mensualmente las luces que no han funcionado, manifestando el segundo, que la comisiónn de policía urbana, estudiara en su caso las lámparas que han de suprimirse, acordándose por último, que la comisión de hacienda sea la encargada de entenderse con el director de la Eléctrica.

El Sr. Presidente propuso y así se acordó, que las casas del Monte Viejo de la ciudad, queden al exclusivo servicio de los guardas y para recreo de los vecinos de la población, prohibiéndose en absoluto que se destinen á Sanatorios como viene sucediendo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Intervención del Estado en el arriendo de la renta de tabaco, ha interesado á los representantes de la Compañía en las provincias, formulen un inventario de los efectos timbrados que existan en almacén el día 30 del actual.

Se ha levantado la prohibición de exportar cebada, impuesta por la ley de 20 de Mayo último.

Según nos participan de Valladolid, se encuentra enfermo en aquella ciudad, aunque no de cuidado. el ilustre Cardenal Cascajares.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de su Eminencia.

El lunes último, aniversario del fallecimiento del ilustre y consecuente demócrata D. Manuel Ruiz Zorrilla, depositaron en el Cementerio de Burgos, numerosas coronas sobre la tumba del eximio hombre público, las comisiones de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Huesca, PALENCIA, Soria, Guipúzcoa, Miranda, Briones, Quintana la Puente, Tudela de Duero, Aranda, Quintanilla, San García, Espinosa, Saxamón, Los Balbases y otros puntos.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso en Valladolid, se celebró el lunes último el enlace de nuestro compañero en la prensa el escribano de Carrión de los Condes D. Luis Zapatero, con la Srita. Antonia Ruiz Manzanares.

Deseamos felicidades al nuevo matrimonio.

Dice un periódico de la corte que oido el parecer de sus compañeros de comisión, el Sr. Cárdenas ha resuelto someter á la aprobación del Consejo de Instrucción pública, las bases á que debe ajustarse el ascenso de los profesores auxiliares anteriores al 88.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

18.305.982'07 pesetas

En vista de no haberse presentado licitadores á la subasta que se celebró el día 10 del actual, para el servicio de alimentación, aseo y combustible de los penados á prisión correccional y puestos á disposición de la Audiencia provincial, durante el año económico de 1898 99, la Comisión provincial ha acordado que se celebre un nuevo remate que tendrá lugar el día 27 del actual, y hora de las once de su mañana, conforme á las condiciones insertas en el *Boletín oficial* del 9 de Mayo último.

El obrero que en el día de Corpus dejó, por olvido, un lio con ropa, en la lechería de la calle de la Escuela, núm. 1, puede pasar á dicha lechería donde le será entregada.

Según los informes que publica la prensa francesa, España se halla brillantemente representada en la Exposición de 1900, y al celebrar este hecho añade la prensa, que constituye una nueva prueba de las simpatías de España hacia Francia, dada nuestra situación financiera, sin dejar de reconocer al mismo tiempo que existen intereses comerciales de gran cuantía que nos aconsejan un gran esfuerzo para lograr importante representación en el concurso industrial.

En la industria, Cataluña, Bilbao y Asturias; en otras muchas provincias, la viniciultura y agricultura, y en la esfera artística se espera que nuestros pintores, que tan grande éxito consiguen en el Salón abierto actualmente en París, lograrán una representación dignísima.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Cervera, contra Nemesia Curiel, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Luís Martínez Vázquez y de la representación el Procurador D. Marcos Domingo.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Villaviudas, por cuyo motivo el Sr. Gobernador llama la atención de los ganaderos de los pueblos limítrofes, á fin de que tomen las precauciones debidas para evitar el contagio.

En vista de no haberse alterado el orden en lo más mínimo ni existir motivo para ello, la autoridad gubernativa de esta provincia ha pedido al ministro de Gobernación, vuelva á sus respectivos puestos la guardia civil que se halla reconcentrada.

El soldado del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, Victoriano Pozas Marín, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa conocer.

Sabemos de una manera positiva, que la banda de música municipal no amenizará este año el paseo del salón en las noches de los jueves por cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

No podría esto conseguirse debido á la iniciativa particular?

Los jóvenes tienen la palabra.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega á los señores suscriptores renueven lo antes que les sea posible sus suscripciones, para la mejor marcha de las operaciones que son necesarias hacer como fin de semestre.

Según verán nuestros lectores por uno de ies telegramas que publicamos en Sección correspondiente, le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo á nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. General gobernador de esta provincia D. Rafael Murga y Mugartegui, como justa recompensa á su antigüedad y brillante hoja de servicios.

Reciba nuestra leal felicitación tan digno como pundonoroso general.

En el tren correo de Galicia y procedentes del Ferrol, han pasado hoy por esta estación con dirección á Cádiz, 100 soldados de Infantería de Marina.

Nos escriben de Astudillo diciéndonos que el jueves pasado, festividad del Corpus, pronunció en el Circulo católico de obreros de aquella localidad, un magnífico discurso el joven de 10 años, Ramón Murgia, quedando todos los que tuvieron la dicha de escucharle admirados de la elocuencia y dotes oratorias de tan pequeño orador.

La junta directiva de dicho Casino tiene acordado nombrarle socio honorario y además regalarle una medalla de plata y diploma de honor.

Palencia

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	102.577	19
El Ayuntamiento de Dehesa de Montejo, y el pueblo de Vado, Colmenares y Dehesa de Montejo	80	»
El Ayuntamiento de Pomar y varios pueblos agregados	303	90
Total	102.961	09

(Continuará.)

Con la mayor satisfacción hemos sabido que el estudioso joven alumno del Instituto de Ciudad Rodrigo, D. Fructuoso Donis Arroyo, hijo de nuestro querido amigo y paisano el conocido Médico de esta ciudad D. Ambrosio, ha obtenido un premio en la asignatura de Historia Universal, después de haber hecho brillantes ejercicios en el Instituto de Salamanca al que está agregado aquel establecimiento docente de enseñanza.

Enviamos nuestra enhorabuena al joven y aprovechado escolar, haciendo extensiva esta á su señor padre y apreciable familia.

Han terminado el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Valderrábano, Fresno del Río, Dehesa de Montejo, Rebanal de las Llantas, Valle de Cerrato, Palacios del Alcor, Lantadilla, Ayuela y Valbuena de Pisuerga.

Por Real orden fecha 20 de Mayo se ha resuelto que, como medida general, y para los efectos de la circulación de mercancías, cuando éstas sean de producción nacional y ostenten marcas extranjeras, estén ó no registradas, será indispensable que, unidas á las mismas y como complemento de la etiqueta, se estampen, en forma igualmente visible, las que designan el punto español de fabricación y el nombre del fabricante; entendiéndose ampliado en tal sentido el artículo 251 de las Ordenanzas de Aduanas.

La Dirección general de comunicaciones ha enviado una circular á esta Central de correos, ordenando que desde el recibo de la misma hasta el día 19 del actual remita á Santander las cartas ordinarias y certificados para Puerto Rico y Cuba.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Francisco de Regis y San Aureliano.

En la S. I. Catedral predica el canónigo Don Matías Vielva.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 15 (10 m.)

Sobre Manila

Despachos oficiales del general Augustí, dicen que los rebeldes en número considerable avanzan sobre Manila disponiéndose aquél hacer una resistencia vigorosa y á morir antes que rendirse.

Añade en los citados despachos que el espíritu de las tropas es inmejorable.

Termina el general Augustí manifestando que la escuadra del comodoro Dewey, no ha hecho hasta ahora demostración alguna de bombardear á la capital.

—

MADRID 15 (10'30 m.)

Escaramuzas

Participan de la Habana que los buques de la escuadra yanki continúan sus escaramuzas á Santiago de Cuba y Cienfuegos, sin que hasta ahora intenten un nuevo ataque formal.

Los cañones de nuestros fuertes, contestan al fuego enemigo.

Indecisión

El gobierno yanki se encuentra indeciso respecto de las fechas que se ha de intentar el ataque á la Habana y la invasión de Cuba por parte de aquel ejército.

—

MADRID 15 (10'45 m.)

Situación peligrosa

La situación en que se hallan las fuorzas yankis que desembarcaron en Guantánamo, constituye un peligro para las mismas, efecto de los incesantes y rudos ataques de que son objeto por parte de las tropas españolas, que hubieran ya aniquilado por completo á aquellas, de no estar protegidas por los buques de la escuadra del almirante Sampson.

Los españoles han cercado el campamento de los yankis, lo cual agrava la situación en que estos se encuentran.

—

MADRID 15 (11'45 m.)

La escuadra de Cervera

Un despacho telegráfico recibido de Washington, dice que el teniente del ejército yanki Mister Blúe, ha estado expiando en Santiago de Cuba las operaciones de nuestras fuerzas, cerciorándose de que todos los barcos que componen la escuadra del contralmirante Cervera, se encuentra en aquellas aguas.

Añade el citado telegrama, que el teniente Blúe anduvo á pie sesenta millas.

—

MADRID 15 (12 m.)

Oficial

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un nuevo telegrama del general Augusti, concebido en los términos siguientes:

La situación de este archipiélago continúa siendo gravísima.

Numerosas fuerzas rebeldes, mandadas por el cabecilla Aguinaldo rodean la capital.

He replegado las tropas con objeto de concentrar la defensa en la línea de Blokaus.

Está interceptada toda comunicación.

No ocurre hasta ahora nada de particular.

Mora, acude con refuerzos á la población, ante el temor de los desmanes que puedan cometer los insurrectos.

Ignoro cuando comenzará el bombardeo.

—

MADRID 15 (12'40 m.)

De Cuba

Despacho oficial del general Blanco, dice que frente á la Habana se encuentran dos cruceros y nueve cañoneros, uno en Mariel, otro en Matanzas y otro en Cienfuegos.

En Cárdenas no se ve ninguno y en aguas de Santiago de Cuba han aparecido catorce.

—

MADRID 15 (1'40 t.)

La firma

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de Presidente de la Comisión codificadora de Guerra y Marina, á nombre del general Gallego.

También firmó los Reales decretos de concesión de la gran Cruz de San Hermenegildo, á favor de los generales Calleja, Ollero y Murga.

Carranza y Deuvosch

El gobierno ha telegrafiado al Canadá, para que salgan de aquel territorio con dirección á España, los Sres. Carranza y Deuvosch.

El motivo de esto, obedece á la reclamación que ha hecho Inglaterra, invitada por los Estados Unidos.

—

MADRID 15 (4 t)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	48 40
4 por 100 interior fin mes	48 85
4 por 100 exterior	62'70
Amortizable	58'50
Obligaciones de Aduanas	77'00
Cubas (Emisión de 1886)	60'00
Cubas (Emisión de 1890)	49'80
Obligaciones de Filipinas	55'00
Acciones del Banco de España	329 00
Idem de la Tabacalera	201'50
Cambios París	86'75
Cambio Londres	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior	34'32

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

1

Recomendado por los principales Médicos para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

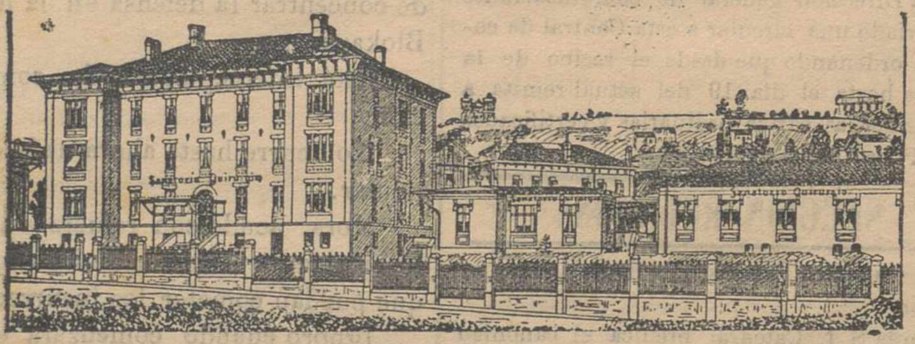

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741,484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803 943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez*.—Cubo, núm. 4.—Palencia

Sastrería, Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

ara dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

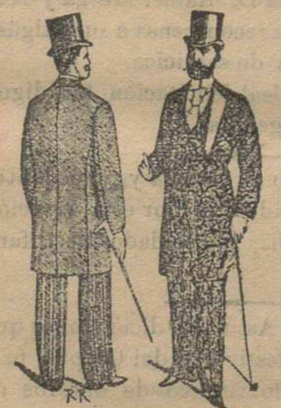

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

COLOCACIÓN

La pretende un hijo de esta Ciudad, ha estado de mayordomo en fábricas de harinas, en escritorios y sabe de granos y demás semillas, ha sido oficial en la Tesorería y Administración Económica en esta Capital, y once años en la oficina del Mnnicipio.

Sabe arreglar una casa con esmerada limpieza, como también el arte culinario; además plancha de mate y brillo juegos de cama, sacando los bordados como nuevos, y cortinones engomados y tersos como cuando vienen de la fábrica; últimamente serviría una portería para trabajar. Tiene personas que le garanticen. En la calle Mayor antigua núm. 123, darán razón piso bajo.

BASURA

Se vende, Hotel Samaria, también se vende un carro con arreos para una caballería menor.

FREGADEROS

DE MARMOL COMPRIMIDO

de uno ó dos lebrillos, lisos ó moldados, superiores por su buena construcción, y á medidas que se deseen por dificultosos que sean los locales, se venden á precios muy económicos, en el acreditado taller de lapidario marmolista Florentin Pérez, Mayor pral. 33, Palencia.

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los númeroe 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022